

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de diciembre de 2010, las Distribuidoras que suscriben.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CODINER				COOPELAN / SOCOPEA / CRELL				Obs.						
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable							
A	Apoyo en postes			3.644,7	\$/apoyo-año		No tiene	3.885,6	\$/apoyo-año		No tiene							
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	670,7	\$/empalme-mes	\$/m/mes	420,9	\$/empalme-mes	59,7	\$/m/mes							
			Hasta 6 kVA normal	690,1	440,5			72,1										
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	697,7	456,9			72,1										
		Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.729,2	1.076,6			1.491,0		108,5								
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.729,2	1.188,0	1.491,0			189,3										
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	6.978,2	489,7	8.524,3	493,1												
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	6.978,2	489,7	8.524,3	493,1													
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	372,1	\$/medidor-mes	No tiene	399,0	\$/medidor-mes	No tiene								
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	372,1	399,0													
		C.2	Trifásicos en B.T.	De hasta 10 A	1.885,4			2.020,0										
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	1.885,4	2.020,0													
		C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	1.885,4			2.020,0										
				Mayor de 10 A	3.161,6			3.303,6										
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.161,6	3.303,6														
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.161,6	3.303,6														
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.161,6	3.303,6														
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.266,0	\$/atención	7.106,5	\$/atención/HH	11.509,0	\$/atención	7.234,8	\$/atención/HH							
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.123,9	\$/empalme	No tiene	20.280,9	\$/empalme	No tiene								
			Hasta 6 kVA normal	20.123,9	20.280,9													
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.123,9	20.280,9													
		E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	51.173,1			51.981,8										
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	56.793,7	57.585,5													
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	78.889,9	80.063,8														
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	78.889,9	80.063,8															
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	11.213,0	\$/reemplazo	\$/reemplazo	13.220,0	\$/reemplazo	\$/reemplazo								
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	11.213,0	11.583,1													
		F.2	Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	28.603,5			30.468,6										
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	28.603,5	30.468,6													
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	28.603,5			30.468,6										
				De hasta 10 A	60.967,5			274.893,6										
		Mayor de 10 A y de hasta 50 A	60.967,5	274.893,6														
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	60.967,5	274.893,6														
		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	60.967,5	274.893,6														
G	Certificado de deuda o consumos			460,4	\$/certificado		No tiene	464,9	\$/certificado		No tiene							
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo	6.492,2	\$/corte y reposición	No tiene	10.814,9	\$/corte y reposición	No tiene									
		H.2	Trifásico B.T. aéreo	15.637,8			15.994,6											
		H.5	Trifásico A.T. aéreo	40.402,1			41.114,7											
		H.7	Monofásico A.T. aéreo	31.078,7			31.518,0											
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo	8.761,0	\$/atención	No tiene	8.920,7	\$/atención	No tiene									
		I.3	Trifásico B.T. aéreo	14.541,0			14.806,9											
		I.5	Trifásico A.T. aéreo	26.490,1			26.938,7											
		I.7	Monofásico A.T. aéreo	24.303,6			24.740,6											
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo	35.486,9	\$/conexión y desconexión	No tiene	36.109,3	\$/conexión y desconexión	No tiene									
		J.2	Trifásico A.T. aéreo	45.923,2			46.891,0											
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada	690,5	\$/copia legalizada	No tiene	697,3	\$/copia legalizada	No tiene	(*)								
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	230,2			232,4											
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	47.659,1	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	49.408,9	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m								
			Hasta 6 kVA normal	53.599,3	55.306,9													
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	53.600,1	55.308,6													
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	332.983,3			2.453,4				2.482,4						
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	507.987,5			3.555,8				3.597,9						
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	671.930,6			3.622,3				3.665,2						
		L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	951.062,9			6.532,1				6.608,6						
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.794.114,0			18.599,3				18.815,1						
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.477.502,4			14.881,0				14.969,9						
		L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.477.502,4			14.881,0				15.074,1						
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	913.703,2			7.440,5				7.484,9						
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	913.703,2			7.440,5				7.484,9						
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			107,4	\$/envío		No tiene	108,5	\$/envío		No tiene							
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	8.820,1	\$/inspección	\$/inspección/HH	8.727,8	\$/inspección	\$/inspección/HH									
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	9.321,0			9.437,6											
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	10.947,3	\$/instalación o \$/retiro	No tiene	11.099,3	\$/instalación o \$/retiro	No tiene								
				Medidor trifásico	25.933,8			26.266,3										
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.019,2			27.380,9										
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	9.912,4			9.915,7										
				Medidor trifásico	25.400,6			25.420,1										
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	25.912,9			25.939,2										
		O.3	Modalidad 3	Medidor monofásico	9.090,5			9.079,2										
				Medidor trifásico	23.686,2			23.677,4										
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	24.244,7			24.241,8										
		P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P			14.323,0				\$/instalación	5.317,9	\$/instalación/HH	14.992,1	\$/instalación	5.362,9	\$/instalación/HH
				P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo			15.977,2										
		Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente			10.021,2				\$/cambio	5.317,9	\$/cambio/HH	10.451,9	\$/cambio	5.362,9	\$/cambio/HH
R.1	Medidor monofásico			15.657,9	1.368,5	16.039,4	1.384,3											
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.2	Medidor trifásico	33.705,0	\$/medidor		\$/medidor	34.246,0	\$/medidor	13.802,9	\$/medidor	(*)						
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	32.697,7				28.305,9					28.632,5					
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	35.682,3				28.305,9					28.632,5					
				35.682,3				28.305,9					28.632,5					
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			107,4	\$/pago fuera de plazo		No tiene	108,5	\$/pago fuera de plazo		No tiene							
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo	7.453,8	\$/retiro o desmantelamiento empalme		\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	7.822,6	\$/retiro o desmantelamiento empalme	1.078,3	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	(*)						
		T.3	Trifásico B.T. aéreo	13.963,9				1.003,5					1.021,0					
		T.5	Trifásico A.T. aéreo	35.629,3				4.366,5					4.434,5					
		T.7	Monofásico A.T. aéreo	21.533,2				2.775,3					2.662,4					
				406,7				6.124,8					497,5					
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE			482,6	\$/proyectos y/o planos aprobados	9.527,4	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	604,5	\$/proyectos y/o planos aprobados	6.093,0	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH							
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Solo Energía	2.260,3	\$/verificación	No tiene	2.340,7	\$/verificación	No tiene									
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	3.821,4			3.907,3											
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	19.693,0	\$/medidor verificado	No tiene	19.916,8	\$/medidor verificado	No tiene	(*)								
		W.2	Trifásico electromecánico	37.250,5			37.815,5											
		W.3	Electrónico	52.007,7			52.948,0											
		W.4	Electrónico programable	51.934,4			52.870,8											
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	5.786,3	\$/medidor verificado	No tiene	5.825,4	\$/medidor verificado	No tiene	(*)								
		X.2	Trifásico electromecánico	7.020,9			7.099,5											
		X.3	Electrónico	8.024,9			8.132,3											
		X.4	Electrónico programable	8.024,9			8.132,3											

OBSERVACIONES
 1) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
 2) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
 3) Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.

Compañía Distribuidora de Energía • CODINER
Cooperativa Eléctrica Los Angeles • COOPELAN
Cooperativa Eléctrica de Paillaco • SOCOPEA
Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue • CRELL